

Febrero 22 del 2005

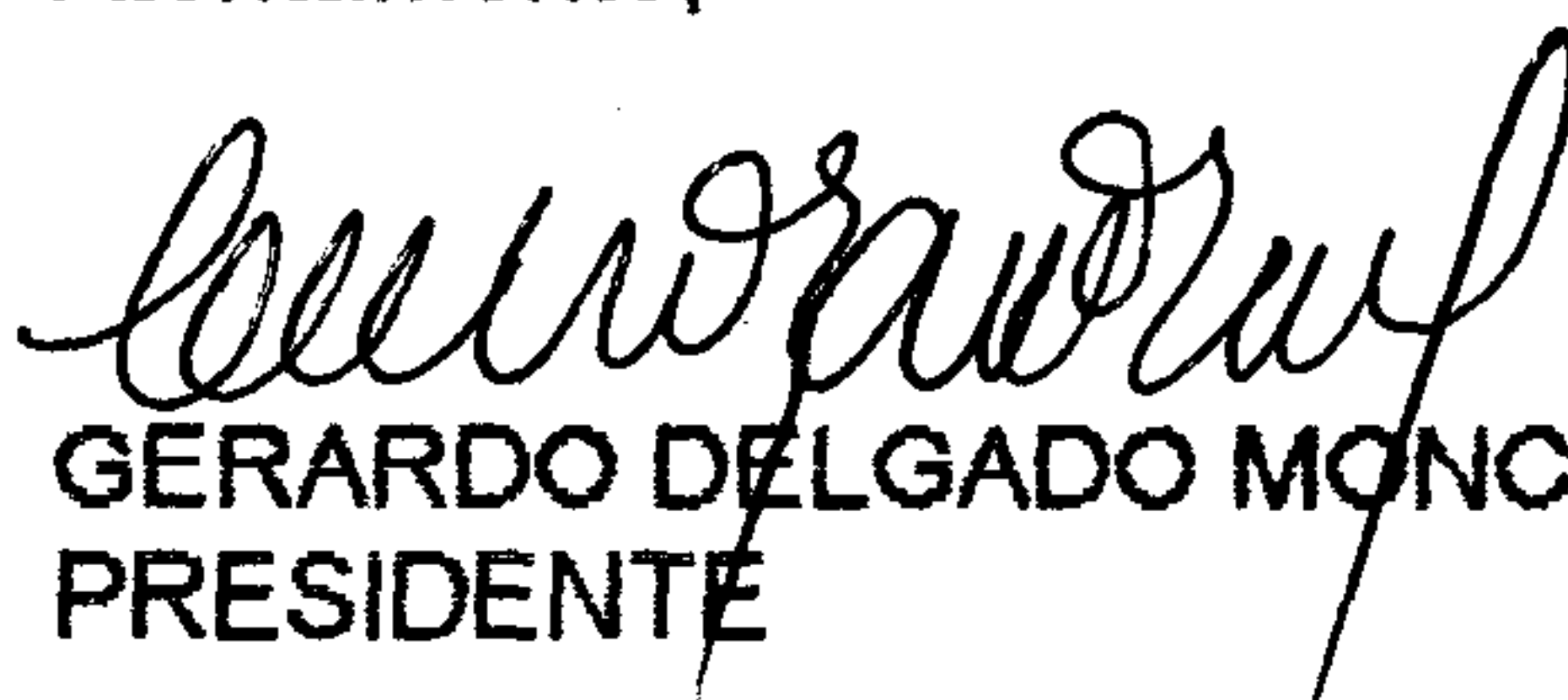
Señores
Junta General de Accionistas
VINTOP S.A.

Con la finalidad de dar cumplimiento a disposiciones estatutarias de la Ley de Compañías, pongo a consideración de la Junta General de Accionistas, el informe correspondiente al Ejercicio Fiscal finalizado el 31 de Diciembre del 2004.

Cumplo en informarle a ustedes que VINTOP S.A no tuvo operaciones en el ejercicio que finalizo al 31 de Diciembre del 2004, los activos de la compañía no generaron ingresos, por lo que el Balance General cortado a esa fecha , representa sólo los resultados del mantenimiento de la Empresa.

Debo informar además que se han cumplido íntegramente las disposiciones de la Junta General de Accionistas, así como también todas las obligaciones tributarias. Los Libros sociales de la compañía se encuentran debidamente custodiados bajo mi responsabilidad.

Atentamente,


GERARDO DELGADO MONCAYO
PRESIDENTE

